

ACTA DE CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

ACUERDO AMBIENTAL VOLUNTARIO MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO DE SITUACIONES AMBIENTALES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE DIVISIÓN ANDINA DE CODELCO CHILE

En Valparaíso, a **06 de Abril de 2004**, los abajo firmantes, en conformidad a lo establecido en “**Acuerdo Ambiental Voluntario Mejoramiento y Saneamiento de Situaciones Ambientales Derivadas de la Actividad de División Andina de Codelco Chile**”, firmado el 18 de Octubre de 2002, convienen en actualizar dicho acuerdo, con el objetivo oficializar el cierre de las situaciones ambientales resueltas y definir el tratamiento de las que restan por abordar.

En dicho contexto se detectó 42 situaciones ambientales para analizar y resolver, de las cuales 6 fueron excluidas por corresponder a otros causantes, o bien, porque habían desaparecido del escenario de la División Andina. Así, sólo 36 situaciones fueron objeto de análisis según los criterios definidos por la Mesa del Trabajo. De ellas, 14 fueron calificadas como situaciones de primera prioridad, y 22 como de segunda prioridad.

Las situaciones de primera prioridad fueron abordadas mediante indicadores de cumplimiento medibles en el tiempo. Además, a la fecha, se ha abordado 7 situaciones de segunda prioridad.

En el marco del Acuerdo, para resolver las situaciones ambientales priorizadas las partes han concordado un total de 72 indicadores, de los cuales 34 corresponden a indicadores establecidos a la firma del Acuerdo y 38 definidos con posterioridad a la firma de éste.

El presente documento resume la evolución del Acuerdo Ambiental Voluntario y da cuenta del estado actual de las situaciones ambientales, renovando el compromiso global de las partes.

PRIMERO: COMPROMISOS

Los compromisos multilaterales contemplados se han programado y cumplido conforme a lo establecido en el Acuerdo Ambiental Voluntario para abordar cada una de las situaciones de primera prioridad. De igual forma, 7 situaciones calificadas como de segunda prioridad.

Para aquellas situaciones ambientales priorizadas, que en razón de su complejidad, magnitud o falta de información, requerían estudios previos, la Mesa de Trabajo ha concordado las fechas en que la División Andina realizaría dichos estudios, los que han contenido las soluciones técnicas y plazos para su ejecución y finalización.

Durante el control y seguimiento de los compromisos, la Mesa de Trabajo ha formulado diversas actividades y decisiones para cada situación ambiental.

Los resultados obtenidos han sido analizados, evaluados y verificados por las partes, a la luz de los principios y fines que sustentan el Acuerdo Ambiental Voluntario. Tales verificaciones han quedado documentadas en sendos “Reportes de Cierre de Indicadores”.

SEGUNDO: SITUACIONES AMBIENTALES RESUELTAS

A esta fecha se ha resuelto un total de 19 situaciones ambientales de acuerdo al siguiente detalle:

- Seis, excluidas antes de la firma del Acuerdo (situaciones número: 14, 15, 20, 23, 31 y 39)
- Ocho de primera prioridad (situaciones número: 3, 8, 10, 16, 18, 19, 34 y 40)
- Cinco de segunda prioridad (situaciones número: 2, 4, 9, 25 y 35)

Para abordar las situaciones actualmente resueltas se desarrolló un total de 47 indicadores.

TERCERO: SITUACIONES AMBIENTALES EN PROCESO

A la fecha, 6 situaciones de primera prioridad y 2 de segunda prioridad están en pleno desarrollo, las cuales seguirán su proceso de acuerdo a los alcances y plazos definidos para su total solución.

Para estas situaciones, a la fecha quedan por resolver un total de 25 indicadores, los cuales se listan a continuación:

Situación N° 1: Potencial de acidificación de relaves depositados en el Embalse Los Leones

10.2.4 Presentar avance del plan de trabajo, al 30-Sep-2004

10.2.5 Entrega del informe final, al día 31-Dic-2004

Situación N° 7: Emisiones de Sodio Porcentual, Cloruros y Conductividad Eléctrica en el Efluente de la Planta Productos Comerciales

9.2.4 Buscar y evaluar durante los años 2004-2005 tecnologías de abatimiento de Sodio Porcentual técnica y económicamente sostenible, al 31-Dic-2005

9.2.5 Presentar los resultados del monitoreo mensual de los parámetros Sodio Porcentual, Cloruros y Conductividad Eléctrica en los puntos determinados. Normalización según convenio SISS-INN, al 30-Sep- 2004

9.2.6 Presentar los resultados del monitoreo mensual de los parámetros Sodio Porcentual, Cloruros y Conductividad Eléctrica en los puntos determinados. Normalización según convenio SISS-INN, al 30-Sep-2005

Situación N° 11: Manejo y disposición de lodos de las Plantas de Aguas Servidas

21.2.2 Investigar la calidad real del lodo PTAS de Saladillo, en los parámetros Cobre y Arsénico, tanto en el lodo seco dispuesto en canchas de secado, como en 3 partidas de descarga de lodo fresco, y presentar informe de resultados al 31-Jul-2004

Situación N° 17: Manejo de aceites usados y residuos sólidos industriales peligrosos área Planta Concentradora

8.2.5 Término de la construcción de la solución para el manejo de residuos sólidos de molinos e implementación del procedimiento operativo, al 30-Jun-2004

Situación N° 29: Planta Tratamiento Aguas Servidas Subnivel 17 Mina Subterránea. Efectividad Overhaul reciente

20.2.4 Mediciones de la sedimentación de los lodos (con el cono de sedimentación, en los momentos que se tenga acceso al lugar, estimándose en 1 por día), por 3 meses, al 30-Abr-2004

Situación 32: Acidificación natural y presencia de metales en las aguas río Blanco

2.2.4 Preparación de los estudios del proyecto "Manejo Aguas Drenajes Botaderos Sur Sur - Parte 1", incluyendo el desarrollo de la línea base y EIA, y el listado de permisos sectoriales, así como toda la documentación necesaria para su ingreso a tramitación, al 01-Jul-2004.

2.2.5 Ingeniería Básica del Proyecto Parte 1, incluyendo la licitación del contrato, adjudicación y desarrollo. Se incluye además, la preparación del documento API Inversional para la construcción de las obras, al 31-Oct-2004.

2.2.6 Licitación y adjudicación e inicio de la construcción del túnel Blanco, sifón Blanco y sifón Riecillo que integra la Parte 1 del Proyecto, al 01-May-2005.

2.2.7 Término de la construcción de obras túnel Blanco, sifón Blanco y sifón Riecillo, Parte 1 del Proyecto, al 03-Sep-2006.

2.2.8 Consultoría internacional experta para obtener recomendaciones de acciones a seguir y estudios mínimos requeridos, incluyendo presentación del informe a la Mesa de Trabajo del Acuerdo, por parte del consultor, antes del 15-Ago-2004.

2.2.9 Desarrollo de acciones y estudios recomendados en el punto 2.2.8, al 31-Mar-2005.

2.2.10 Presentación de un Plan de implementación de la solución recomendada, al 31-Abr-2005.

Situación N° 33: Medidas de Aseguramiento del Sistema de Transporte de Relaves a Ovejera

3.2.2 Instalación de losetas de hormigón y fortificación de taludes según estudio mencionado en el indicador 3.2.1, al 31-Dic-2004

- 3.2.3 Construcción de dos nuevas alcantarillas de acuerdo al mismo estudio, al 31-Dic-2005
- 3.2.5 Tener disponibles los registros de observaciones y de mantenimiento de la ruta y de los túneles N° 1, 2 y 3, sobre la base de información consolidada, al 30-Sep-2004
- 3.2.6 Tener disponibles los registros de observaciones y de mantenimiento de la ruta y de los túneles N° 1, 2 y 3, sobre la base de información consolidada, al 30-Sep-2005

Situación N° 41: Estabilidad general Tranque Piuquenes

- 7.2.9 Mantener vigente la efectividad del plan de cierre y abandono del tranque, al 30-Sep-2004
- 7.2.10 Mantener vigente la efectividad del plan de cierre y abandono del tranque, al 30-Sep-2005
- 7.2.11 Tener disponible los informes del control de cantidad y calidad de las aguas drenadas del tranque, sobre la base de información consolidada, al 30-Sep-2004
- 7.2.12 Tener disponible los informes del control de cantidad y calidad de las aguas drenadas del tranque, sobre la base de información consolidada, al 30-Sep-2005
- 7.2.13 Presentar avance del plan de trabajo sobre el potencial de acidificación, al 30-Sep-2004
- 7.2.14 Entrega del informe final sobre el potencial de acidificación, al 31-Dic-2004

Para las 15 situaciones restantes de segunda prioridad, su diagnóstico, impactos y definición de soluciones, serán abordados por la Mesa de Trabajo durante los años 2004 y 2005.

CUARTO: SITUACIONES AMBIENTALES POR ABORDAR

Durante los años 2004 y 2005 se abordarán las situaciones de segunda prioridad que a continuación se indican:

- Situación N° 5 : Purga de lodos Bocatoma agua del minero Haulage 1
- Situación N° 6 : Calidad de aguas Mina Subterránea que salen por el portal Nivel 11
- Situación N° 12: Regularización Botaderos de Marina
- Situación N° 13 : Manejo de grandes neumáticos usados
- Situación N° 21: Manejo de lodos contaminados (hidrocarburos) en lavado de equipos en la Mina Subterránea
- Situación N° 22: Manejo de lodos contaminados (hidrocarburos) en lavado de equipos en la Mina Rajo Abierto
- Situación N° 24: Manejo en el lavado de pisos en Plantas de Molienda y Flotación área Planta Concentradora
- Situación N° 26: Cumplimiento de D.S. N° 46/02, de las aguas servidas del refugio y campamento Sur-Sur
- Situación N° 27: Planta de tratamiento de aguas servidas de refugio Sur-Sur. Permiso de SSA y CONAMA
- Situación N° 28: Planta de tratamiento de aguas Servidas Hilton –Efectividad de Overhaul reciente
- Situación N° 30: Aguas Servidas Lagunitas con relación a permisos y calidad (D.S. N° 46/02)
- Situación N° 36: Planta de tratamiento de aguas Servidas Naves Marc - Permiso de SSA y CONAMA
- Situación N° 37: Fosa Séptica fuera de estándar (Km. 15)
- Situación N° 38: Ril laboratorio Saladillo
- Situación N° 42: Gases laboratorio Saladillo

QUINTO: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACTA DE CUMPLIMIENTO Y ACUALIZACIÓN

Forman parte de esta Acta de Cumplimiento y Actualización las actas de las reuniones N° 1 del 12 de Abril de 2002 a la N° 25 del 02 de Abril de 2004, documentos que han consignado la evolución de las situaciones ambientales del Acuerdo Ambiental Voluntario hasta esta fecha.

Dichos documentos se encuentran disponibles en los archivos de la Comisión Nacional del Medio Ambiente Región de Valparaíso.

SEXTO: VIGENCIA DEL ACUERDO

En este acto las partes confirman la vigencia del Acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2005, fecha en la que se evaluará sus resultados. No obstante, se podrá convenir en una ampliación del mismo.

El presente documento se firma en 10 ejemplares originales, quedando uno en cada una de las partes.

Para constancia firman:

p. Gobierno Regional de la Quinta Región de Valparaíso
Luis Alberto Guastavino Córdova
Intendente Regional Quinta V de Valparaíso

p. Gobernación Provincial de Los Andes
René Canales Páez
Gobernador Provincial

p. Ilustre Municipalidad de Los Andes
Manuel Rivera Martínez
Alcalde

p. Superintendencia de Servicios Sanitarios
Juan Eduardo Saldivia Medina
Superintendente de Servicios Sanitarios

p. Servicio de Salud Aconcagua
Carmen Castillo Taucher
Directora

p. Dirección General de Aguas – Regional Valparaíso
Christian Neumann Manieu
Director Regional

p. Servicio Nacional de Geología y Minería,
Pedro Almonacid Colín
Director Regional Zona Central

p. Comisión Nacional del Medio Ambiente
Daniel Alvarez Pardo
Director Regional Quinta Región de Valparaíso

p. Servicio Agrícola y Ganadero de la Quinta Región de
Valparaíso
Hugo Yavar Oñate
Director Regional

p. Corporación Nacional del Cobre de Chile, División Andina
Daniel Trivelli Oyarzún
Gerente General